



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Francisco
VILLA

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0731/07/23

Oficio N°: SG.LP-08/2023/2860

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 28 de julio de 2023

CORPORATIVO SERSER, S.A. DE C.V.

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 27 de Julio de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado Corporativo Serser, S.A. de C.V. con giro de Centro de almacenamiento de materias primas forestales, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2016/044 de fecha 05 de Septiembre de 2016, que cuenta con el código de identificación **T-08-019-CSE-001/16** ubicado en Lote No. 2 de la Manzana 101, Zona 6, Privada Indu Zona Industrial Robinson C.P. Chihuahua Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 1531.126 Metros cúbicos	25	1837	1861	26896906	26896930

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

MEDIO
AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica."

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

1 de 2



Género:					PINO PONDEROSA				
Existencia inicial:	12,169.794	Unidad de medida:	METROS CUBICOS M3		12795.98		M3		21/06/2023

Patricia Ortiz

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de rollos utilizados por
destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género: PINO PONDEROSA				
Existencia inicial:	11,264.847	Unidad de medida: METROS CUBICOS M3	12169.79 M3	24/03/2023

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembargues)						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
24/03/2023	1628	1714	OSCAR FCO. VALENZUELA CARAVEO	TO8047VAC002	MAD. ASERR.	19.583
29/04/2023	2961	2964	PRODUCTOS MAD. EL TIANG SA CV	T-08-060-PMT-001/18	MAD. C/DIMS.	7.531
13/05/2023	4777	4794	MADERAS GONZALEZ	TO8060GOC001	MAD. ASERR.	22.956
12/05/2023	4774	4794	MADERAS GONZALEZ	TO8060GOC001	MAD. L/DIMS	18.500
17/05/2023	56969	57042	EHUDI EL LARGO Y ANEXOS	TO8040ELA002	MAD. ASERR.	53.517
19/05/2023	4751	4757	MADERAS GONZALEZ	TO8060GOC001	MAD. L/DIMS	67.124
25/05/2023	3147	3166	EJIDO OCAMPO Y CERRO PELON	TO78051EOC001	MAD. L/DIMS	4.721
25/05/2023	3133	3139	EJIDO OCAMPO Y CERRO PELON	TO8051EOC001	MAD. L/DIMS	30.716
26/05/2023	1829	1835	EMMA LOERA DURAN	TO8021LOD001	MAD. L/DIMS	41.515
27/05/2023	56980	57042	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	TO8040ELA002	MAD. ASERR.	53.811
31/05/2023	1914	1951	EJIDO LAS MILPAS Y ANEXOS	T-10-034-EMA-001	MAD. ASERR.	39.677
02/06/2023	3149	3166	EJIDO OCAMPO Y CERRO PELON	TO8051EOC001	MAD. L/DIMS	40.753
05/06/2023	1603	1610	JUAN MANUEL VALDIVIEZO SIERRA	T-08-051-VAS/10	MAD. L/DIMS	46.677
08/06/2023	6473	6473	EJIDO MADERA	TO8040EMA002	MAD. ASERR.	52.947
09/06/2023	3151	3166	EJIDO OCAMPO Y CERRO PELON	TO8051EOC001	MAD. L/DIMS	40.827
10/06/2023	3075	3084	PRODUCTOS MAD. EL TIANG SA CV	T-08-060-PMT-001/18	MAD. ASERR.	56.790
12/06/2023	3199	3222	PRODUCTOS MAD. EL TIANG SA CV	T-08-060-PMT-001/18	MAD. ASERR.	56.336
12/06/2023	1656	1662	CLEY LAMBERTO DEMOSS FRAIJO	TO8047DEF001	MAD. L/DIMS	20.902
14/06/2023	6341	6350	COMUNIDAD SANTA ANA	T-10-034-CSA-001	MAD. ASERR.	36.745
14/06/2023	6342	6350	COMUNIDAD SANTA ANA	T-10-034-CSA-001	MAD. ASERR.	11.312
14/06/2023	6351	6373	COMUNIDAD SANTA ANA	T-10-034-CSA-001	MAD. ASERR.	25.861
18/06/2023	1013	1023	JUAN MANUEL VALDIVIEZO SIERRA	TO8051VAS001	MAD. L/DIMS	49.200
20/06/2023	1014	1023	JUAN MANUEL VALDIVIEZO SIERRA	TO8051VAS001	MAD. L/DIMS	46.250
20/06/2023	57542	57552	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	TO8040ELA002	MAD. ASERR.	60.696
						904.947
Equivalencia de materia prima transformada						1

Patricia Ortiz

[illegible]

Patricia Ortiz

PRODUCTO	MADERA ASERRADA		
Existencia		Unidad de medida:	
Final:	12,795.983	METROS CUBICOS	12,707.018 05/07/2023

Patricia Ortiz

PRODUCTO	MADERA ASERRADA		
Existencia		Unidad de medida:	
Final:	12,707.018	METROS CUBICOS	9,758.990

Patricia Ortiz